



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección de Personas Jurídicas

CERTIFICADO N° 69

CERTIFICO que la entidad "UNION VECINAL BARRIO JARDIN DE UGARTECHE", obtuvo su autorización para funcionar como Persona Jurídica por Resolución de esta Dirección N° 1550 de fecha 27 de Julio del año 2010.-

Su Legajo interno es el N° 6496.-


A la fecha la entidad tiene presentado su último Balance al 30/04/17, el que fue tratado en asamblea de socios en fecha 19/08/17.-

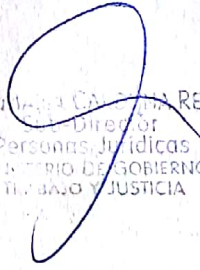
La entidad ha presentado la documentación posterior a su última Asamblea Ordinaria realizada el 19/08/17.- (Expte. 4303/17, con observaciones aún sin resolver)

Su Presidente es la Sra. MARIA VANESA GONZALEZ, Secretaria: MARIANA ALEJANDRA ZALAZAR, Tesorero: JOSE LUIS REVOLLO FLORES.-

El presente certificado se expide a solicitud del interesado y para ser presentado ante las autoridades que lo requieran, en Mendoza, a los Diecinueve días del mes de Febrero del año 2018.-

L.E.


Sra. LILIANA ESTRELLA
Dpto. de Asoc. Civiles y Fundac.
Dirección de Personas Jurídicas
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS


Sra. CAROLINA RETA
Directora
Personas Jurídicas
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA



DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS
MINISTERIO DE TRABAJO,
JUSTICIA Y GOBIERNO
GOBIERNO DE MENDOZA

Av. L. Peltier 351- Planta Baja - (M5500IDE) - Mza.
Tel. 4492183/89/90 - Fax 4492164